

Acta de formalización de la Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC

Acta que se formula para la constitución de la Comisión Mixta Nacional ante la Comisión Federal de Electricidad “CFE” y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción “CMIC”, la cual se denominará **Comisión Mixta CFE- CMIC**.

Siendo las 9:00 horas del 10 de julio del 2017, se reunieron en las oficinas de la “CMIC”, ubicadas en Periférico Sur número 4839, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14010 en la Ciudad de México el Dr. Jaime Francisco Hernandez Martínez, Director General de la “CFE”, el Lic. Gustavo Arballo Luján, Presidente del Consejo Directivo Nacional de la “CMIC”, el Mtro. Jorge Alfredo Araujo Balderas, Director Corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la “CFE” y el Ing. Pedro Aguilar Pizarro, Coordinador del Sector Eléctrico de “CMIC”, a efecto instalar formalmente la **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC** como instancia de colaboración para la promoción del desarrollo de infraestructura eléctrica del país.

Objetivo

El objetivo de esta Comisión será promover la adecuada coordinación interinstitucional entre el “CFE” y la “CMIC”, con el fin de continuar con la colaboración para fomentar el impulso al sector eléctrico nacional, con la intención de alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Sectorial de Energía 2013-2018 y en los planes y programas instrumentados por la “CFE”.

Acciones

Para el cumplimiento del objeto de la **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC** la “CMIC” se compromete a realizar las siguientes acciones:

- a) Difundir entre sus afiliados, los acuerdos y resultados tomados dentro de la comisión Mixta, por los medios que considere convenientes.
- b) Colaborar en los programas de divulgación de las acciones establecidas para la consecución del objeto de esta **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC**.
- c) Proponer y formular propuestas de reformas o adiciones a los programas de infraestructura del país que “CFE” determine, en su caso, conjuntamente con sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Por su parte la “CFE” se compromete a realizar las siguientes acciones:

- a) Dar a conocer, periódicamente, los Planes de Desarrollo del Sector Eléctrico, así como sus actualizaciones.
- b) Determinar, en su caso, conjuntamente con sus Empresas Productivas Subsidiarias, las Regiones en donde podrían participar los integrantes afiliados a la “CMIC” en la creación de la infraestructura eléctrica del país.

Como compromisos de las Partes para la correcta operación de la **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC** se establecen los siguientes:

- a) Establecer comisiones mixtas regionales en todo el país, a través de las distintas residencias regionales de “CFE” y las delegaciones de “CMIC”, dándole el seguimiento correspondiente.
- b) Identificar las áreas específicas susceptibles de mejora, los campos y proyectos que sean de interés común, a fin de que se determinen las acciones a seguir.
- c) Desarrollar los programas específicos de trabajo en las tareas de mutuo interés que se identifiquen y que, en su caso, podrán derivar en convenios de colaboración.
- d) Establecer la agenda de trabajo de la **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC** dentro de los 30 días siguientes a la instalación de la misma.
- e) Realizar por lo menos una reunión bimestral, con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos y temas tratados en la **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC**.

Integración

La **Comisión Mixta Nacional CFE - CMIC** estará integrada por:

Mtro. Jorge Alfredo Araujo Balderas, Director Corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la “CFE”, como Presidente de la Comisión.

Ing. César Fernando Fuentes Estrada, Subdirector de Proyectos y Construcción de la “CFE”, como Secretario de la Comisión.

Ing. Pedro Aguilar Pizarro, Coordinador del Sector Eléctrico de “CMIC”, como Coordinador de la Comisión.

Adicionalmente, se integrarán grupos de trabajo de acuerdo a los temas específicos que traten en la comisión, con integrantes de la “CFE” y la “CMIC” y en los que podrán participar como invitados de la “CFE”, sus Empresas Productivas Subsidiarias.

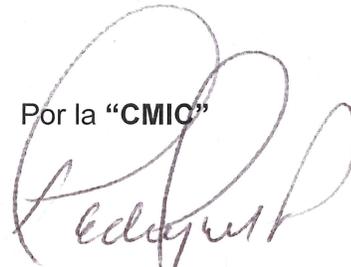
Firman esta acta, los integrantes de la Comisión Mixta, así como las personas que participaron en esta reunión.

Por la "CFE"



Mtro. Jorge Alfredo Araujo Balderas
Director Corporativo de Ingeniería y
Proyectos de Infraestructura

Por la "CMIC"

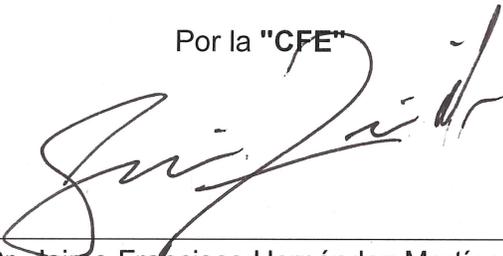


Ing. Pedro Aguilar Pizarro
Coordinador del Sector Eléctrico

Esta hoja forma parte integrante del acta de formalización de la Comisión Mixta CFE-CMIC, que suscriben la Comisión Federal de Electricidad y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de fecha 10 de julio del 2017.

Testigos

Por la "CFE"



Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez
Director General

Por la "CMIC"



Lic. Gustavo Arballo Luján
Presidente del Consejo Directivo Nacional

Esta hoja forma parte integrante del acta de formalización de la Comisión Mixta CFE-CMIC, que suscriben la Comisión Federal de Electricidad y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de fecha 10 de julio del 2017.